

ALCALDIA**GUÍA PRESTACIÓN DE SERVICIOS****MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	Servicio de traslado Bus Municipal.
DESCRIPCIÓN (En qué consiste)	Realización de viajes a diferentes Agrupaciones de nuestra Comuna.
USUARIOS (A quien está dirigido)	Agrupaciones de adultos mayores, comunidades indígenas, clubes deportivos, Talleres laborales, entre otros de nuestra comuna.
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	Carta solicitud dirigida al Alcalde.
DOCUMENTACION NECESARIA	<ul style="list-style-type: none">• Carta Solicitud.• Nómina de asistentes al viaje, para un máximo de 27 personas.
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	<ul style="list-style-type: none">• No
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none">• Formulario, el cual es completado una vez confirmada fecha y revisada documentación necesaria.
COSTO DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none">• No tiene costo.
PLAZOS	No tiene plazos. <ul style="list-style-type: none">• Su disponibilidad es según calendario de reserva, y en caso de no tener fechas solicitadas disponibles se sugiere otra.
LUGAR, HORARIO ATENCION , FONO Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Oficina de Alcaldía De Lunes a Viernes de 08.30 a 14.00 hrs. Teléfono: 045-2590031-34, gabinete@padrelascasas.cl ; esepulveda@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Alcaldía – Gabinete.